

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		UNION TEMPORAL ECOSEG 2019	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3011653
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CADENA LOGÍSTICA PARA ECOPETROL S.A., SU GRUPO EMPRESARIAL Y ASOCIADAS				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Montacargas 7 ton, atención a requerimientos de acuerdo con la necesidad del usuario o al llamado y disponibilidad de los recursos				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
5 días operativos				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
11/12/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
YULY PAOLA JAIMES cooperativobog4@ecolog.com.co cel. 3178345269		N/A		DANIEL RICARDO GOMEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL ECOSEG 2019** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL ECOSEG 2019** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
MONTACARGA 7 TON	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: cámara de comercio, rut, cuenta bancaria, cedula del representante legal - Requisito</p> <p>Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: N/A - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: Equipos avalados por la ONAC - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: N/A ESPECIFICACION TÉCNICA: REQUISITOS MONTACARGA - certificación general - Certificado de uñas - Certificado de líquidos penetrantes - Hoja de vida de mantenimiento de los últimos 6 meses - Póliza - Soat - Aval mesa técnica ECP - Tarjeta de propiedad - Declaración de importación REQUISITOS DE OPERADOR ? Hoja de vida ? Cedula ? Certificado del cargo ? Licencia mínima C2 ? Certificaciones laborales (experiencia mínima 5 años como operador) ? Cursos: Alturas, mecánica básica, manejo defensivo y primeros auxilios ? Carné de Vacunas COVID ? ? Seguridad social vigente.</p>				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			800035276@factureinbox.co y envío de documentos originales a la autopista Norte Kilometro 37 Tocancipá						
Proceso de Radicación			? Envío físico de cumplidos originales con firma de recibido y formato preoperacional a través de correo certificado						
Contacto para Facturación			Yuly Paola Jaimes cel: 3178345269						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL ECOSEG 2019** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL ECOSEG 2019** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de Recibo</b>	05/12/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	12:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	vía correo electrónico a Cooperativobog4@ecolog.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Yuly Paola Jaimes Vera cel. 3178345269

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.